

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	TÉCNICAS DE ENGORDE EN INSTALACIONES ACUÍCOLAS EN TIERRA	Duración	70
		Condicionada	
Código	UF1047		
Familia profesional	MARÍTIMO PESQUERA		
Área Profesional	Acuicultura		
Certificado de profesionalidad	Actividades de engorde de especies acuícolas	Nivel	1
Módulo formativo	Actividades de engorde de especies acuícolas en instalaciones en tierra	Duración	100
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Acondicionamiento de instalaciones acuícolas en tierra	Duración	30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP3, RP4 RP5 y RP6 de la UC1306_1.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Desarrollar las tareas y controles del engorde siguiendo los protocolos de cultivo de cada especie.
- CE1.1 Enumerar parámetros que afectan al crecimiento identificando los equipos que los miden.
 - CE1.2 Realizar las operaciones de calibración y registro de parámetros fisicoquímicos y cumplimentar los estadillos de control.
 - CE1.3 Describir los tipos de pienso utilizados y sistemas de suministro de alimento utilizados en la alimentación de engorde de especies acuícolas
 - CE1.4 Calcular y pesar el alimento a suministrar teniendo en cuenta las tablas de alimentación y cumplimentar los estadillos de alimentación.
 - CE1.5 Describir materiales y equipos necesarios para el muestreo y clasificación de una especie de cultivo
 - CE1.6 En un supuesto práctico de control del crecimiento aplicando protocolos establecidos:
 - Realizar las operaciones de biometrías de un lote de individuos determinado
 - Calcular la biomasa y densidad o carga de los peces en el tanque.
 - Registrar los datos en un estadillo de control.
 - CE1.7 Identificar operaciones rutinarias de limpieza de las instalaciones así como los materiales y productos a utilizar
- C2: Describir las pautas para la prevención de patologías teniendo en cuenta los protocolos sanitarios.
- CE 2.1 Describir los síntomas externos indicadores de las patologías más comunes
 - CE2.2 Describir las operaciones de eliminación/ aislamiento de lotes ó individuos afectados/ infectados ó muertos.
 - CE2.3 Preparar muestras para su posterior análisis en laboratorios
 - CE2.4 Calcular la dosis a suministrar en función del tratamiento y la especie de cultivo.
 - CE2.5 Identificar y preparar los equipos y materiales de vacunación.
 - CE2.6 En un supuesto práctico de aplicación de tratamientos preventivos y terapéuticos, aplicando protocolos:
 - Preparar la dosis de tratamiento a aplicar.
 - Administrar la dosis de quimioterápicos.
 - Observar anomalías en el comportamiento de los individuos.
 - Realizar la vacunación de las especies acuícolas
- C3: Reconocer las operaciones de preparación del producto para la comercialización siguiendo los criterios de calidad establecidos.
- CE3.1 Identificar los criterios de calidad del producto a comercializar
 - CE3.2 Citar la maquinaria y equipos de despesque del producto final
 - CE3.3 Describir las operaciones de despesque manual y automático.
 - CE3.4 Describir los diferentes sistemas de matanza según la especie
 - CE3.5 Citar los aspectos medioambientales generados en el proceso de matanza y acondicionamiento del producto final
 - CE3.6 Describir los sistemas de acondicionamiento en función del destino final

Contenidos:

1. Engorde de las especies cultivadas en instalaciones en tierra.

- Equipos básicos para el control del engorde en una instalación en tierra:
 - Aparatos de medición de parámetros físico-químicos

- Descripción y manejo de los aparatos empleados para el control del crecimiento
- Conservación de los aparatos de medición y control de las condiciones de cultivo.
- Sistemas de aprovisionamiento de alevines, juveniles o postlarvas cultivadas en instalaciones en tierra:
 - Calidad de los individuos recepcionados.
 - Métodos y condiciones de transporte de los individuos.
 - Equipos y medios de transvase de los lotes.
 - Condiciones de la estabulación y mantenimiento de los individuos recepcionados.
- Características del engorde de las diferentes especies comerciales cultivadas en instalaciones en tierra:
 - Control de biomasa: técnicas de muestreos.
 - Interpretación datos de los muestreos.
 - Desdobles y sistemas de clasificación de las especies cultivadas
 - Estadillos de control: cumplimentación e interpretación
 - Identificación y minimización de aspectos medioambientales.

2. Nutrición de las especies cultivadas en instalaciones en tierra

- Materias primas utilizadas en la fabricación de los alimentos para especies cultivadas en instalaciones en tierra
- Preparación de los distintos tipos de alimentos.
- Tipos de los alimentos: características y conservación
- Sistemas de alimentación de especies en instalaciones en tierra:
 - Manual y automáticos.
 - Tablas de alimentación.
 - Índice de conversión del alimento.
- Control de los almacenes de pienso

3. Prevención y patología de las especies cultivadas en instalaciones en tierra

- Aspectos generales de la patología de las especies cultivadas en instalaciones en tierra:
 - Principales enfermedades infecciosas y no infecciosas: síntomas y comportamiento de los individuos afectados
 - Retirada de ejemplares muertos o moribundos. Aplicación de protocolos de gestión de residuos
 - Preparación y envío de muestras a laboratorios especializados
 - Pautas de aplicación de tratamientos a las especies cultivadas
 - Prevención de enfermedades: medios y tratamientos
 - Protocolos y sistemas de vacunación
- Desinfección de equipos, materiales y maquinaria de una instalación de cultivo en tierra

4. Preparación producto final del cultivo en instalaciones en tierra

- Criterios de calidad de los individuos para su comercialización
- Sistemas y equipos de cosecha de los individuos
- Sistemas de matanza de las especies cultivadas en una instalación en tierra
- Sistemas de preparación, embalaje y etiquetado
- Condiciones de conservación del producto durante el almacenamiento y el transporte hasta el destino final

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

No se requieren requisitos de acceso.

Se debe haber superado la UF1046: Acondicionamiento de instalaciones acuícolas en tierra.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Actividades de engorde de especies acuícolas.